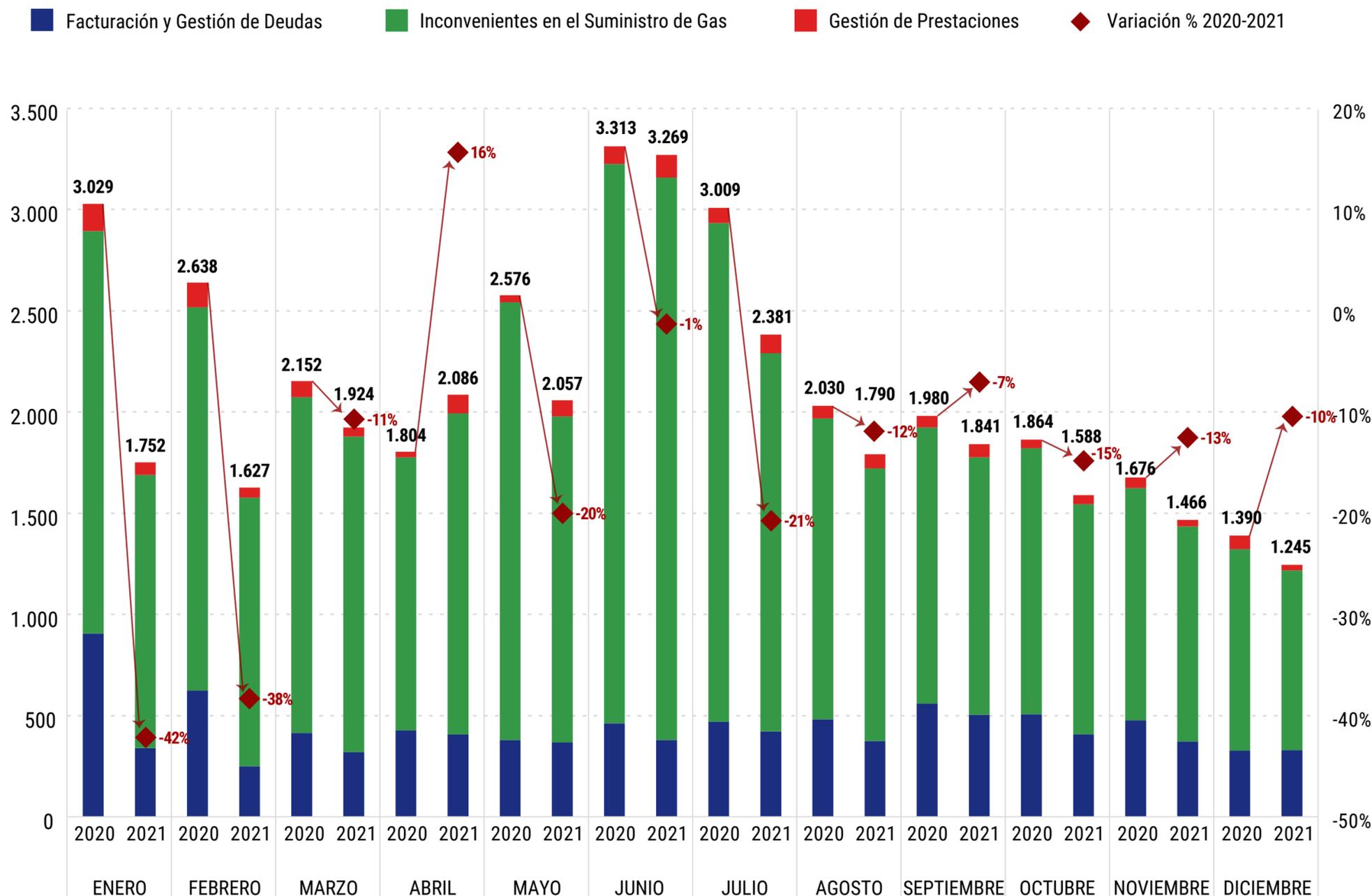


# RECLAMOS DISTRIBUIDORAS - DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

## RECLAMOS INGRESADOS POR TIPO 2020-2021



Se observa la evolución de los reclamos por tipo ingresados y resueltos en Distribuidora de Gas Cuyana S.A. durante los años 2020 y 2021 con una periodicidad mensual.

La licenciataria de distribución Distribuidora de Gas Cuyana S.A. opera en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, abasteciendo aproximadamente al 6% de los usuarios del país.

Durante 2020 ingresaron en la Distribuidora 27.461 reclamos mientras que en 2021 las quejas ingresadas fueron 23.026, disminuyendo un 16% en relación al año anterior.

Durante el año 2021 se observa un descenso interanual de los reclamos ingresados en la Prestadora, destacándose el de enero, del 42%. Sin embargo, se observa una excepción en abril, mes en el que se registra un incremento interanual de los reclamos que alcanza el 16%.

En cuanto a los motivos, tanto en 2020 como en 2021 la mayor parte de los reclamos de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. ingresaron por Inconvenientes en el Suministro de Gas (ISG), alcanzando el 75% y 77% del total, respectivamente. En este grupo, los principales motivos se originaron por Pérdida en instalaciones internas (33% en 2020 y 32% en 2021) y por Otros por inconvenientes en el suministro de gas. (15% en 2020 y 2021). En segundo lugar, se ubican los reclamos ingresados por Facturación y Gestión de Deudas (FyGD), con el 22% (2020) y 20% (2021). En este grupo, adquieren mayor participación los reclamos por Otros de facturación y gestión de deudas (8% en 2020 y 6% en 2021). En tercer lugar, encontramos los reclamos por Gestión de Prestaciones (GP), con una participación del 3% en los dos años, siendo más representativos los reclamos por Otros por gestión de prestaciones.

Para mayor precisión acerca de los datos analizados, se aclara que la información exhibida refiere a reclamos recibidos y que fueron resueltos. A partir de la actualización de la información mensual, pueden surgir diferencias en la cantidad de reclamos resueltos.